SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 25 de Agosto de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.844

POLITIQUEO

Nadie quiere ser ahora regionalista á la usanza de los autonomistas ni de los separatistas.

Entiéndase; nadie de los que figuran en la política ó en la sociedad por complacencias de la monarquía, sin perjuicio de volver á las andadas en cuanto dejen el puesto que deben á la régia prerrogativa.

Conocemos á uno que ha sido y es de los regionalistas más temibles por lo mismo que tiene más talento; pero como ha llegado á la altura porque así plugo al señor Silvela y no tiene valor de decir lo que siente, de aquí que lo mismo en el parlamento que en las conversaciones se llame andana y no quiera seguir distinta huella que San Pedro cuando la ocasión llega.

Persona que se confiesa bien enterada, nos manifiesta que el pobre, condenado á la recepción de personajes, tipos y topos de por aquí, anda cabizbajo y un tanto mohino desde que ha recibido la visita de algunos de los conspícuos regionalistas de esta ciudad y dice que dicen que aseguran, que cuando vió al jefe de nuestros *llurs* se le cayó el alma á los piés, porque dicen que dijo:

—Con esta cara ¿cómo es posible levantar bandera?

Con semejante facha ¿en dónde nos presentamos que no nos tomen por vendedores de rosarios de la Casa Santa?

Con estas molleras ¿en dónde podremos hacer propaganda, si parece cuando habla que padece paludismo?

Y no tiene razón, porque si bien repara, se convencerá de que á veces, bajo una raída capa se esconde un buen bebedor y dentro de cuerpo mohino, hay alma noble y talento en bruto que es lo que le sucede al primer *llur* de esta tierra; que parece una cosa y es lo que parece, es decir, es lo que no debiera parecer y culpa no tiene de que la naturaleza no haya sido más pródiga por fuera y por dentro, y el que hace lo que puede á más no está obligado.

Y los regionalistas más ó menos vergonzantes, son lobos de una misma efigie aunque de exterioridades distintas, y si nó en Camprodón tenemos al doctor Robert, que á fuerza de querer popularidad, se ha llegado á convencer que es una potencia regionalista y anda dando tumbos por la populachería sin querer hacerse cargo de que el ejercicio de su profesión es una notabilidad y encuentra respeto; y en el de la política, que no entiende una palota, solo cosechará ridiculeces y tropiezos.

Es el único que no niega lo que siente, y el único también que no renuncia el honor que recibe del poder centralizador que combate.

*
* *

Y repetimos lo mismo.

El Gobierno debe ser inexorable en todo cuanto signifique infracción de las medidas higiénicas, sin preocuparse de si el comercio se perjudica ó de si en la parte allá de la frontera están detenidos algunos personajes, ó de si las fumigaciones exaltan los nervios de algunas aristócratas.

A los primeros comerciantes que reclamen, que de seguro serán los más ricos y los más usureros, les puede mandar el señor Dato á donde dicen que fué Pepeillo, porque la vida de un solo español, vale infinitamente más que todos los metros de raso y tela de Lión que se ha fabricado en el mundo, y á los demás puede decirles, que si en vez de marcharse al extranjero á dejarse los cuartos que en España sacan, en España se quedaran y en ella gastaran, puesto que contamos con mejores poblaciones y puertos que Portugal; no solamente harían bien á su nación y favorecerían sus intereses, sino que ahora no se verían obligados á unas fumigaciones que detestan y á unas medidas que no cuadran con sus *niervosidades* ni pamplinerías.

Créanos el señor Dato: aumente su rigor en cuanto á la peste se refiera; no transija con nadie ni con nada y prefiera el aplauso que le prodiga España toda, á los requerimientos de entidades y personalidades egoistas, que con tal de verse satisfechas en sus egoismos y en sus vanidades, son capaces de buscar que aquí suframos una peste y toda suerte de calamidades.

*
* *

Se ha dado orden de que todos los funcionarios que están en uso de licencia, se presenten en sus puestos.

Muy bien.

Pero como los ministros que andan por esos puestos y esos balnearios no acuden á Madrid, resulta aquello de justicia y no por mi casa y la ley si ha de ser tal, debe ser igual para todo el mundo y la igualdad debe principiar por la cabeza.

*
* *

La cuestión Lletjet, (así la califica la prensa de Barcelona) toma en dicha ciudad un cariz personal, que debiera evitarse á toda costa.

A consecuencia de unos telegramas remitidos á Madrid por la agencia Mencheta con motivo de la prisión del diputado por La Bisbal, el señor Lletjet ha dirigido una violenta carta al señor Peris Mencheta que *La Publicidad* ha publicado, carta que rechaza el director interino de *El Noticiero Universal* por no tener arte ni parte el señor Peris en la trasmisión de los telegramas ni en lo dicho por *El Noticiero*, por la sencilla razón, dice el colega, de estar ausente de Barcelona el señor Peris desde el catorce del actual y cuya responsabilidad asume el director interino.

A fuer de periodistas y de compañeros de los señores Lletjet y Peris, lamentamos el cariz que toma la cuestión y deseamos de todas veras que todo se solucione según exige el carácter de los mismos interesados.

Además de esto, nos participa *La Publicidad*, que el señor Lletjet ha llevado á los tribunales á don Gerardo Rodés por creerse calumniado en un *Remitido* por él publicado en *El Diluvio*, *Las Noticias* y *Veu de Catalunya*, así como á estos periódicos.

Creemos que este camino es el más adecuado; dejar á los tribunales que resuelvan un asunto cuyo orígen radica en los tribunales mismos, los cuales han de solucionar el asunto debidamente, dejándo al activo diputado por La Bisbal en el lugar que le corresponde.

*
* *

Por hoy nada más.

Mucho calor, mucho miedo á la peste de levante y lo que es peor, deficencias en el acordonamiento que deben evitarse á toda costa y con energía.

MA-KA-KO.

LA PESTE BUBÓNICA

Como se ha extendido

La historia de la recrudecencia actual de la peste bubónica es curiosa é interesante. Apareció en Hong-Kong en mayo de 1894, y despues de devastar esta ciudad pasó á Canton y otras poblaciones chinas. En setiembre de 1896 se presentó en Bombay el primer caso, al cual infortunadamente se prestó poca atención. La ciudad ha pagado bien cara aquella incuria, pues desde entonces la plaga se ha cebado de un modo horrible en aquella población durante los tres años que desde entonces van transcurridos.

Desde Bombay la plaga se ha extendido, marchando en zis-zás, por toda la India, presentándose en unos puntos en forma virulenta, en otros atenuada y con poco poder expansivo, habiendo muchas ciudades y distritos de aquella región en que ha sido imposible descubrir el origen de la infección.

De la India la peste se ha propagado hácia el Oeste, infestando la Arabia, isla de Mauricio, Madagascar y Egipto. Aparte de los tres casos presentados en Viena á causa del accidente ocurrido en el Laboratorio del Dr. Muller, y algun otro caso en buques ingleses procedentes de la India (focos todos estos que se logró extinguir por la energía y eficacia de las medidas adoptadas). Portugal ha sido la primera nación Europea en donde la peste se ha hecho epidémica. El que se extienda ó no desde Oporto dependerá de las precauciones que se adopten. Lo ocurrido en Bombay dá la prueba de lo que puede suceder no procediendo como corresponde.

Pero desde el foco original de Hong-Kong la plaga no sólo ha caminado hácia el Oeste en la forma que queda descrita, sino que aunque con más lentitud, va propagándose y ganando terreno constantemente hácia el Norte, habiendo llegado ya á Newchwang, lo cual puede constituir una amenaza para el Japón, para los rusos de la Siberia, y aún para la América del Norte.

En todas partes los medios más seguros para contener los progresos de la peste han sido la separación y aislamiento de las personas atacadas; evacuación de las viviendas en donde los casos se hayan presentado, y desinfección enérgica y completa ó destrucción definitiva de dichas viviendas con todo su contenido.

Manifestaciones del doctor Cortezo.

Hablando el doctor Cortezo del origen probable de la epidemia que se padece en Oporto, dijo que el barco «City of York,» segun noticias que le constaba eran exactas, había desembarcado en Oporto gran cantidad de arroz, de té, de yute y abacá, procedentes todas estas mercancías de la India.

Más que el arroz y que el té, parece lógico—dijo el director de sanidad—que el germen del mal haya venido en el abacá y en el yute. Todos los textiles son un excelente vehículo para los microbios.

Hay además la circunstancia de que dichos textiles, sobre todo el abacá, suelen emplearlo en Oporto para la fabricación de suelas de las alpargatas, y está averiguado que uno de los sitios más propensos á la infección son los piés, tanto que en la India se comprobó que eran raros los casos en las personas que iban siempre bien calzadas.

Sobre el peligro de la invasión, también habló el doctor Cortezo, asegurando que aunque la epidemia se circunscriba á Oporto y allí se den casos poco numerosos con varios días de intérvalo, el peligro de que la epidemia pueda correrse é invadir otros puntos y hasta llegar á España, no desaparecerá lo menos en tres meses.

No hay que confiarse porque se vea que pasan días sin darse un solo caso, pues numerosas experiencias enseñan que en esta epidemia cuando menos se piensa se dan explosiones de gran intensidad. Parece que se ha extinguido, y de pronto resucita, adquiriendo mayor violencia y fuerza expansiva.

Así es que lo menos hasta después de noviembre no podemos prescindir de ejercer una vigilancia exquísita, pues el enemigo se nos puede entrar en casa cuando estemos más confiados.

Con esta opinión coincide la del doctor Ovilo y la de otros médicos de ilustración reconocida.

La peste y las pulgas

Según el señor Verdes Montenegro, produce la enfermedad un microbio ovoideo que se encuentrá constantemente en los ganglios infartados (bubones). El contagio puede verificarse por la piel, según se deduce de experimentos en los monos (Zabolotny); por las membranas mucosas (Batzaroff), y de estas con más facilidad por la nasal que por la conjuntiva, y por la conjuntiva que por la bucal.

La ingestión de sustancias cargadas de gérmenes, produce tambien la enfermedad; así, pues, casi puede asegurarse que todas las partes de nuestro cuerpo están abiertas á la infección.

Sin embargo, entre estos medios de infección parece ser que hay uno que prevalece, y confirmando suposiciones de Simond, Jersin se inclina á creer que las pulgas son uno de los principales vehículos del contagio. Así parece indicarlo el modo como se propaga la epidemia en Nhatrang. Apenas se presentaba un caso, Jersin hacia evacuar la casa y aislaba á los inquilinos en un lazareto distante. Ningún caso se produjo en estos individuos; pero la infección ganaba lentamente las casas inmediatas, cosa que no se producia cuando la primera habia sido destruida por el fuego.

Esto inclinó el ánimo de Jersin á pensar que las pulgas de la casa evacuada emigraban á las adyacentes, llevando consigo gérmenes de infección que inoculaban con sus picaduras.

Los trabajos profilácticos del doctor Haffkine

La aparición de la peste bubónica en Oporto, da actualidad á los trabajos realizados por el médico inglés doctor Haffkine.

Este doctor empiea la linfa profiláctica cultivando el bacilus en los medios nutritivos, á los cuales agrega una gran cantidad de manteca clarificada, extraida de la leche.

Esta manteca se extiende en grandes gotas sobre los caldos de cultivo de los microbios, que crecen bajo esas masas de manteca y presentan la forma de estalactitas.

Cuando el cultivo está seco, basta agitar el tubo para hacer caer al fondo todas las colonias de bacterias, y hacer aparecer en la superficie pequeñas gotas de manteca que sirven para preparar una cosecha. Durante un mes se puede obtener media docena de cultivos sucesivos.

Los microbios mueren cuando se someten á la temperatura de 70 grados por espacio de una hora.

De esta manera se distinguen en los tubos de cultivo, durante el reposo, dos sustancias diferentes: un líquido muy transparente y un sedimento espeso y blancuzco.

La inyección subcutánea de estos cultivos determina dos órdenes de fenómenos: el sedimento, de una inflamacion local y una costra endurecida en el punto de la inoculacion, acompañando á estos fenómenos alguna fiebre; el líquido produce una elevacion térmica con reaccion general, pero sin efecto local alguno.

En Bombay la peste bubónica invadió una casa de correccion. Los prisioneros fueron inoculados por el doctor Haffkine, que inyectó tres centímetros cúbicos de una mixtura compuesta por el sedimento y por la linfa líquida; 148 hombres fueron tratados asi preventivamente; 173 reclusos nô fueron sometidos á ninguna medida profiláctica, y todos vivieron en las mismas condiciones que antes de la inoculacion.

A partir del siguiente dia, se declararon doce casos de peste entre los no inoculados, seis de los cuales murieron.

Entre los inoculados solo hubo dos casos de peste, curándose ambos.

Desde el dia 10 de enero al 6 de mayo, 11.362 habitantes de las zonas infestadas fueron inoculados previamente por este procedimiento.

Entre esos individuos se registraron 12 muertos (tres hombres se hallaban enfermos en el momento de ser inoculados, tres contrajeron la dolencia en las doce horas siguientes á la de la vacunacion, dos en los tres dias siguientes, y cuatro fueron atacados de 5 á 25 dias despues.) Hubo tambien 33 atacados que terminaron per curacion.

Comparando la mortalidad de los inoculados y de los no inoculados, en éstos fué veinte veces mayor la mortalidad que en los primeros.

DE TODAS PARTES

El saco de tierra

Un hombre inmensamente rico y acostumbrado á realizar todos sus deseos, concibió el de agrandar el jardin de la casa de campo en que solía pasar cada año una temporada; y para llevar á cabo su propósito, se apoderó de un terreno inmediato, el cual pertenecía á una pobre viuda que lo labraba y encontraba en él casi todos los medios de subsistencia.

La infeliz mujer, que tenia el convencimiento de que el despojo quedaría consumado, porque ella era muy débil para luchar con el gran señor, presentóse á éste llevando un saco vacío, y con voz sollozante se espresó así:

—Señor, le suplico que me conceda una sola gracia: la de permitirme que llene este saco con tierra de la humilde posesion que fué hasta ahora mi único patrimonio.

El rico accedió á lo solicitado y estuvo presenciando, poseido de gran curiosidad, la operacion de llenar el saco, terminada la cual, dijo la infeliz mujer:

—Ahora para que el favor sea completo, tened la bondad, señor, de cargarme el saco sobre las espaldas.

El potentado, que ante esta pretension sintió la curiosidad avivada que lo anterior le produjo, olvidó por un momento su posicion social y se dispuso á complacer á la viuda; pero al instante vió que esto era imposible, porque le faltaba la fuerza y la práctica indispensable para ejecutar trabajo.

—Este saco pesa mucho; no puedo levanrarlo, —exclamó despues de hacer inútiles esfuerzos que agolparon la sangre á su cabeza y dificultaron su respiracion.

Entonces la viuda mirando fijamente al ricachon, dijo con voz al mismo tiempo dulce y solemne:

—¡Ah, señor! Si el peso, de este saco es superior á vuestras fuerzas y por nada del mundo os comprometeríais á cargar con él, ¿cómo os atreveis á cargar sobre vuestra conciencia el peso muchos miles de veces mayor que el que tiene la finca, cuya piopiedad me arrebatais para satisfacer un capricho?

El usurpador, hondamente impresionado por estas palabras, renunció á su proyecto y devolvió á la pobre viuda el terreno que para ella constituia toda su felicidad.

EL GRAN CAPITÁN

Los soldados que lucharon en Italia á las órdenes de Gonzalo de Córdoba, se vieron, en una ocasión, tan apurados por el hambre, á consecuencia de lo mal que andaban las pagas, que se amotinaron, llegaron tumultuosamente á la tienda del gran capitán.

Uno de los revoltosos trató de enristrar su lanza contra el bizarro caudillo y Gonzalo de Córdoba evitó la acometida, diciendo con pasmosa tranquilidad al soldado:

—Levanta esa pica; que por poco me hieres sin querer.

* * *

Estaba el gran capitán en Barleta y los franceses tenían puesto sitio á la plaza.

Varios de los sitiadores afirmaron que los caballeros franceses valían mas que los españoles.

Para demostrar lo contrario, los españoles propusieron un duelo á los franceses.

El duelo se verificó entre once caballeros de Castilla designados por Gonzalo de Córdoba, y once de Francia, elegidos por el duque de Memours, jefe del ejército sitiador.

Terminado el duelo, los combatientes españoles se presentaron al gran capitán y le dijeron:

—Hemos arrancado la declaración de que somos tan buenos caballeros como los franceses.

—Por mejores os envié —repuso friamente Gonzalo de Córdoba.

* * *

El general francés La Tremouille, disponiéndose á realizar en Italia una de sus expediciones bélicas, exclamó:

—Daria veinte mil ducados por hallar al gran capitán en el campo de Viterbo.

A lo cual replicó Suárez de la Vega, embajador español en Venecia, aludiendo á la gran victoria que Gonzalo de Córdoba acababa de obtener sobre los franceses:

El duque de Nemours hubiera dado doble por no encontrarle en el campo de Ceriñola.

* * *

En una de las escaramuzas que precedieron al glorioso triunfo de Garellano, resbaló el caballo que montaba el gran capitàn, cayendo con su ginete al suelo.

Gonzalo de Córdoba, al levantarse, dijo en tono jovial á sus soldados.

—Adelante, amigos; que pues la tierra nos abraza, bien nos quiere.

* * *

Terminadas las campañas de Italia, Gonzalo de Córdoda, dando pruebas del afecto que profesaba á sus compañeros de armas y procediendo en el asunto con la absoluta falta de contemplaciones que era propia del carácter del afamado caudillo, distribuyó cuantiosas mercedes entre aquellos, empezando por el reparto de ciudades, fortalezas, condados y señoríos.

Tanta fué la espontánea largueza del gran capitán, que el rey don Fernando hubo de exclamar, cuando de ella tuvo noticia:

—¿Qué importa qué Gonzalo haya ganado un reino para mí, si lo reparte antes de que llegue á mis manos?

La garduña

Habita este animal durante el verano en los bosques, pero se desliza por la noche en las casas aisladas y en los jardines, donde destroza y se come las aves de corral, los huevos y aún las frutas. En el invierno establece cerca de las habitaciones su madriguera y está en perpétua hostilidad con los labradores, á los que dispensa, sín embargo, algún bien, destruyendo las ratas, los ratones, los musgaños y aún las comadrejas.

Se le hace la guerrra por medio de lazos de alambre de latón y de trampas hábilmente dispuestas, que se colocan á la entrada de los graneros y de los palomares. También se las persigue con ayuda de perros pequeños y de patas cortas, que entran en las madrigeras y echan fuera las garduñas, pudiendo entonces estar de espera y matarlas á tiro. Otros suelen envenenar algunas aves, corazones del cordero ó los alimentos que ellos prefieren y que les sirven de cebo; pero esto suele ser perjudicial, porque se envenena á otros animales útiles.

Las garduñas hacen estragos en los corrales y los palomares, por cuya razón los labradores suelen clavar en las esquinas de las paredes algunos trozos de hoja de lata, cuya superficie lisa les impide sostenerse y poder trepar.

Cuando entran en un palomar ó gallinero, matan cuanto encuentran en él; se llevan si tienen hijuelos, alguna pieza, y vuelven al día siguiente por los que dejaron la víspera: en este caso se puede estar de espera, y es seguro que habrá ocasión de matarla á tiro á la segunda noche.

COSAS DEL «KAISSER»

K, K, K, K

Guillermo, el Emperador de Alemania, es enemigo acérrimo del feminismo. Cuando en su tierra se ha intentado algo por este camino, el Emperador ha encargado á sus periódicos que lo combatan, mas que por el camino de la lucha, por el de la sátira.

Recientemente el Emperador ha dado pruebas de esto.

Hallábase hace poco tiempo por las costas de Noruega, en su yate. Estaba anclado el buque, cuando llegó à noticias del Emperador que dos distinguidas norteamericanas deseaban visitarle.

—Que vengan—dijo Guillermo; y las yankées pasaron á bordo del *Hohenzollern*.

Hubos saludos, refresco, y luego un poco de conversación y hasta un poco de *flirt*.

Las americanas dijeron:

—En vuestra tierra las mujeres se hallan en una situación muy depresiva, muy triste. El feminismo, que adelanta en todas partes, no hace camino en Alemania.

Y Guillermo, sonriendo, replicó:

—Yo no me ocupo de esto. En las cuestiones feministas, me limito á seguir los pareceres de mi esposa. Y mi esposa opina que las mujeres deben ocuparse sólo de las cuatro kaes.

—Las cuatro kaes? ¿Qué es eso?

—Eso es *kinder*, *keiche*, *kirche* y *kleider;* esto es, los niños, la cocina, la iglesia y la ropa.

Y las americanas se marcharon, saltando, antes que bajando, por las escalas del *Hohenzollern.*

ARTISTAS Y MODAS

Con motivo de la reciente y desgraciada muerte del insigne Mario, se recuerdan los nombres de los artistas favoritos del público y la influencia que ejercieron en las costumbres y en las modas de su tiempo.

Talma dió su nombre á una prenda de abrigo muy airosa y muy elegante pue usaron nuestros abuelos. El tenor Montresar puso de moda en Madrid unas levitas, que fueron famosísimas; eran de paño color verde bronce, con forro de seda blanca y un cuello de terciopelo que avanzaba sobre la cerviz en forma de capilla, y llevaba rellenos de estopa en la cintura y en el pecho, que cruzaban cordones de seda negros.

Nuestras venerables abuelas se dividieron, allá por los años 1823 y 24, en dos bandos, tomando las sentimentales por modelo á la Cortessi, célebre cantante italiana y las más varoniles y decididas à su rival la Fabbrica, que iniciaba la costumbre de hacer adoptar por el bello sexo la moda masculina.

La célebre bailarina Mlle. Fuoco, que competía con la Guy-Stephan en el teatro del Circo, introdujo una revolución en el peinado de las mujeres, levantando los rizos que solían llevar pegaditos á las sienes.

A Julián Romea, no sólo le copiaron los elegantes de su tiempo el corte de su levita y la manera de llevar el frac, que era distinguidísima, sino que algunos hombres politicos, y por cierto uno de primera fila, tomaron de él lecciones para hablar en el Parlamento.

Los sombreros de Mariano Fernández fueron famosos por lo caricatuesco de sus formas y dimensiones.

Matilde Díez dió su nombre á un cosmético muy celebrado para suavizar y blanquear el cutis, y hubo una época en que las señoras de la clase media, no solo imitaban los trajes y los peinados de Teodora Lamadrid, sino la manera de hablar de la aplaudida actriz, que formó escuela.

La primera vez que la Patti estuvo en Madrid puso de moda unos pendientes de bolas de zabache, pue se llamaban *lágrimas de Polonia.*

A Manuel Catalina le copiaron muchos elegantes, usando pantalones grises claros, como los que él sacaba á escena en las comedias de costumbres.

Fernando Osorio fué también muy elegante y como él Emilio Mario, que fúe, además, en su juventud de gallarda figura.

El artista que mejor havestido en la escena ha sido el tenor Mario, que dejó modelos, sino muy ajustados á la verdad historica, de un exquisito gusto, que después han copiado los tenores que le han sucedido.

Crónica teatral

Poco in scene, algo en «las cajas».—El Español sin compañia.—El Ayuntamiento. —Cubrir las formas.—Amato.—El Trovador en la Audiencia.—¡Ojo, señores autores!—En los jardines.—Un buen baritono. —En Maravillas: El estreno de un actor. —Actor malo, autor pésimo.

Aunque un solo estreno y bastante lamentable, por cierto, registra la crónica teatral de esta semana, en cambio ya que no en el escenario, á lo menos en otro orden de sucesos, «entre bastidores» podria decirse ofrecen los ocho últimos dias dos notas á cual más interesantes y significativas.

En efecto, una de ellas refiérese al teatro español, donde á estas horas aun no se sabe cual sea la compañia que haya de actuar en él el proximo invierno.

La Empresa, presentó dentro del plazo legal la lista de la compañia, pero el inesperado fallecimiento del señor Mario, «bajo cuya base» fué formada la compañia, parece que dá al traste con aquella combinación y asi lo expresa en razonado documento al municipio el actual representante de la Empresa, señor Soriano, solícitando la prórroga de aquel plazo para presentar la lista definitiva.

El Ayuntamiento ha denegado—y ha hecho muy bien con ello—aquella pretensión, pero acordando admitir en su dia la sustitución de algunos actores, por entender que la lista primera debía y podia reforzarse.

El municipio, ha podido muy bien decir á la Empresa que, dado lo inopinado del caso, referente á la pérdida del señor Mario, admitiría cuantas propuestas se le hicieran de otros actores, ya que sobre lo fortuito no se legisla, ni de *lo particular* se hace la ley; pero de eso á que se tome en serio lo de que una *compañia artistica* se hace «bajo la base» de tal ó cual actor por eminente que ésta sea, como si una agrupación de *artistas* fuese un ministerio que tuviera que llevar otras miras politicas más que las generales del arte, va una enorme diferencia.

Fallece un actor? se sustituye, pero ¿vá el teatro Español, el que debe ser el primero, el teatro modelo de España, á estar á merced de los caprichos de un director *vivo*, tal vez demasiado *vivo* que por su valer y personalidad artistica, imponga primero al Municipio y luego al público un conjunto de actores de su devoción ó de su camarilla, sin tener en cuenta los méritos de estos sus amigos? No, y mil veces no. Murió desgraciadamente Mario; pues venga Amato, el notable actor que como ninguno supo encarnar en España el *Armando Dubal* de *La Dama de las Camelias* con la Tubau, y el *Almirante* de *Serafina la devota*; venga cualquiera otro menos inspirado, pero venga sin pretensiones, sin exigencias, á cubrir un puesto, el suyo, pero nada más.

Otra de las notas de la semana, ha sido la sentencia dictada contra la Empresa que el año pasado usufructuó los Jardines del Buen Retiro, obligándola á abonar los derechos correspondientes á la traducción del libreto del drama *El Trovador*, de Garcia Gutierrez, base del argumento y letra de la ópera *Il Trovatore.*

Desestimada su primera instancia la demanda de don Ricardo Garcia Martinez, este apeló ante la Audiencia, la cual ha fallado á su favor el asunto.

De manera que siempre que en territorio español se cante aquella ópera, cobrarán sus derechos de propiedad los herederos de Garcia Gutierrez.

Aprendan pues, á no ser tontos ni càndidos tantos autores españoles á quienes por esos mundos del arte.... industrial, se les viene explotando.

De acontecimientos *in scene*, solo dos registramos durante esta semana.

En los Jardines del Buen Retiro *fracasada* (digan lo que quieran) la compañia de zarzuela, *debutó* una ópera, bastante aceptable.

En ella figuran cantantes excelentes, como se ha demostrado en la representación de la *Caballeria Rusticana* de Mascagni. La señorita Petronchi, y Sassull, y los señores Ranci, Romero, Dubois y el señor Aineto, un barítono muy joven, pero que se hará aplaudir donde quiera que se presente, gracias á su excelente maestria y perfeccionada escuela, son la base de esta agrupacion de artistas.

Aineto es de los que *llegan y llegará.* Incluso al coliseo de la plaza de Oriente.

En Maravillas—un salto digno de Tom Pichel—estrenóse *Cambios naturales*, le-

tra del actor don Ventura de la Vega (nada tiene que ver con el padre de don Ricardo: conviene distinguir) música de los maestros Rubio y Lledó.

Gustó la obrita á pesar de la mala disposición en que se colocó con el público un *caballero* (subrayado) que salió á comunicar á aquel que el actor señor Fuentes se hallaba indispuesto.

La obra *resultó* pero.... ¡ojo con el público!

No se le *falta* impunemente. Y esto de que los actorcitos *se metan* á autores, me parecé tambien un abuso.

Actor malo nunca puede ser autor mediano.

Lecanda.

Madrid 21 agosto de 1899.



ALMUERZO

Huevos rellenos.—Merluza á la marinera.—Chuletas de cordero salteadas.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa á la Mónaco.—Filetes de ternera.—Lengua á la escarlata.—Sollo á la rusa.—Ensalada.—Postres.

Sollo á la rusa.—Picada una buena cebolla, se rehoga bien en aceite caliente y se le añade salsa de tomate y un ramito de menta dejándola hervir. Se corta el sollo en pedazos, pasados por harina se frien en aceite; una vez pasados, se colocan en la cacerola que contenga la salsa y se vuelve á fuego lento para que cueza durante 20 minutos. Puede servirse separando antes el ramito de menta.

León Loty

Prohibida la reproduccion).

NOTICIAS

Esta noche, de 9 á 11, en el cafetín de la Dehesa, tendrá lugar otro concierto por el aplaudido cuarteto que tantos aplausos alcanzó antes de anoche.

He aquí el programa que se ejecutará:

1.° «Primer pensamiento», sinfonía.
2.° «Poeta y aldeano», walz.
3.° «Marina», fantasía.
4.° «Gigantes y cabezudos», fantasía.
5.° «Viejecita», romanza.
6.° «Anillo de Hierro», preludio.
7.° «Olé», walz.
8.° «La Dolores», jota.

—Ha salido de Camprodón para Sitjes, el alcalde de Barcelona doctor don Bartolomé Robert.

—Segun dice un bisemanario local, la sociedad Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, firme en su propósito de mover la opinión en pró de la celebración de los festejos que puedan llamar forasteros á esa ciudad en el período de las férias, va á convocar en breve los principales elementos de esta ciudad á una reunión, con el fin de trazar las líneas generales de un programa.

—Ha cesado en el cargo de escribiente de la aduana de Portbou, don Enrique Gonzalez.

—Mañana, pasado y el lunes, los vecinos de la calle de la Platería celebrarán su fiesta dedicada á San Agustín.

—Nuestra corporacion municipal, ha acordado encargar al reputado escenógrafo de Barcelona señor Moragas, la ejecución de las obras de decorado del escenario del Teatro Principal.

Lo celebramos.

—Para el próximo mes de septiembre se proyecta dar una novillada en la Plaza de toros de Figueras, para la cual está en tratos el valiente novillero *Almendro chico*.

—Se hace imposible pasar por la calle de la Liebre, tal es la pestilente hedor que emana de las cloacas de aquella.

Veremos si esta vez somos más afortunados y ordena el señor Catalá la conveniente desinfección.

—La benemérita ha denunciado á Martín Pidal y Francisco Coll, por conducir en sus respectivas tartanas viajeros, sin estar para ello autorizados.

—Ayer se encontraba en esta ciudad el diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, don Joaquin Aldrich.

—Doña Eulalia Durban, ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Santa Eugenia.

—Dícese que por ferias actuará en nuestro coliseo una excelente compañía de ópera.

Así sea.

—Se encuentra en Madrid el cajero de esta Sucursal del Banco de España, señor Santasusagna.

—Han sido detenidos por la benemérita José Baso, Ramón Font, Salvador Muxach é Isidro Viñolas, de Santa Coloma de Farnés, presuntos autores del incendio ocurrido en una era de la propiedad de don Luis de Prat, en la noche del 20 al 21 del mes actual.

—Ayer al medio dia se desbocó un caballo en la carretera de Santa Eugenia

El animal pudo ser detenido sin que causara daño alguno, cerca de la fábrica de aguardientes que el señor Puig tiene en el pueblo de Santa Eugenia.

—A causa de hallarse enfermo un nieto suyo, antes de ayer salió precipitadamente para Arbucias, el ministro señor Durán y Bas, habiendo hecho lo propio el gobernador civil de esta provincia señor Montaner.

Deseamos el restablecimiento del enfermito.

—Dice un telegrama de Londres que el emperador de China padece de enagenación mental.

—Muchos fueron los gerundenses que ayer trasladáronse al vecino pueblo de Bordils, en cuya población se celebraba la fiesta mayor.

—Con motivo de tener que cesar en el cargo de gobernador militar de esta provincia, el respetable general señor Perez Clemente ha estado en el Ayuntamiento con objeto de despedirse de nuestro municipio.

—Ha tomado posesión el escribiente de la aduana de Portbou don Manuel Serrano Alvarez.

—Concurridísimo vióse el café recientemente instalado en la Dehesa antes de anoche, con motivo del concierto que en el mismo se dió.

El señor Torres procura esmerarse, con objeto de dejar complacidos á sus parroquianos, y lo consigue.

El cuarteto compuesto de bandurrias, laud y guitarra cosechó muchos aplausos.

—De Real orden han sido aprobados los conciertos sobre el impuesto de petróleo, aceites minerales, y carburo de calcio y el alumbrado por el gas y la electricidad, cuyos conciertos solicitaron los señores viuda é hijos de Murillo y sucesores de Tanos hermanos de Begudá, don Eduardo Bebié de las Llosas y Buver y Salvadó de Anglés.

—Según dice un periódico de la Corte, el director general de Obras públicas señor Catalina, irá al balneario de Caldas de Malavella.

—Ayer circuló por esta ciudad la noticia de que en un pueblo de esta provincia, perteneciente al partido de Figueras y que algunos decian si era el de Llansá, habia ocurrido un caso de enfermedad sospechosa.

La noticia, que sea dicho de paso nos parece un *canard*, la damos con toda clase de reservas, pues repetimos que creemos se trata de una guasa por cierto de muy mal gusto.

—Han sido denunciados, Pedro Corominas Rovira, vecino de Figueras y Francisco Llosa Daune, del de Campmany, por no llevar luz en sus respectivos carros.

—Ha llegado á esta ciudad el obispo preconizado de Barcelona doctor Morgades Gili.

El ilustre purpurado en unión de nuestro virtuoso Prelado se proponian ayer visitar al ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas, en Caldas de Malavella.

—Hoy se verá en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de La Bisbal contra Cecilia Vila Roure, sobre lesiones.

Defensores: abogado, don Juan Puigbert; procurador, don Joaquin Mas; ponente señor Sangenís.

—De *La Publicidad* de Barcelona:

«En Cassá de la Selva celebróse el mitin anunciado, abriendo la sesión el señor Maymí que fué aplaudido. Los señores Costa y Morell tambien pronunciaron discursos que fueron ovacionados. Ysart Bula, presidente de la Comisión revisionista, habló con entusiasmo, y después de relatar los tormentos que sufrieron los presos en Montjuich, terminó haciendo un llamamiento á los sentimientos humanitarios y á la Justicia. Grandes aplausos.

Resumió los discursos doña Angeles López de Ayala, siendo ovacionada por el pueblo de Cassá de la Selva.

Al dia siguiente, visitaron los expedicionarios el Circulo Republicano Cassanense, amenizando el acto el coro dirigido por el maestro Clavels»

—El vecino de Bañolas señor Gabañach, ha sido víctima de un robo de relativa importancia.

—Han de proveerse interinamente en esta provincia, las escuelas vacantes siguientes: Portbou, niñas, con 825 pesetas; auxiliaria de párvulos de la capital, 825 pesetas; Ballcaire, niños, 625 pesetas; Viladonja, mixta 400 pesetas; Las Escaulas, idem, 500 pesetas, y Riudellots de la Creu idem, con 450 pesetas.

—Nuestra primera autoridad civil en virtud de lo manifestado por el alcalde de Caldas de Malavella, en la denuncia como causa del encharque de aguas en la riera «Llaxiu» de aquella población, y la excesiva altura que tiene el lecho de la citada riera, debajo del puente sobre la misma construido, ha ordenado á la jefatura de Obras públicas de esta provincia, sea aquel rebajado hasta dejar completamente expedita la circulación de las aguas que van á parar á la mencionada riera.

—Ha sido desestimado el recurso de alzada presentado por el representante de la sociedad «Unión española de explosivos» contra el fallo dictado en el expediente de don José Jordá Camps, vecino de esta ciudad.

—Por la Secretaria de este Ayuntamiento, se llama á los repatriados de Cuba, Sargento, Francisco Aguilar Garcés y soldados, Bonifacio Masó Batlle, José Maso Batlle, Pedro Costa Canet y Juan Boy Bartrina, para enterarles de un asunto que les interesa, y al corneta Ernesto Costa Esteba para entregarle un documento.

—La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias.

Condenando á Miguel Morell Frigola apodado «Noi Nagos» como autor de un delito de robo, á las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado en cantidad de diez y siete pesetas, accesorias y costas.

Condenando á Juan Baptiste Dubouccheix como autor de un delito de lesiones, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor, y á cinco días de arresto menor por la falta, indemnización de 44 pesetas á los ofendidos, acesorias y costas.

Absolviendo á Salvador Roura Sala acusado del delito de atentado y lesiones leves, declarando falta el hecho, del que conocerá el juez municipal de Blanes.

Condenando á Narciso Ribas Mayol, como autor de dos distintos delitos de hurto á seis meses y un día de presidio correccional, por el primero, y á cuatro meses y un dia de arresto mayor por el segundo con las accesorias correspondientes y pago de costas, y por último, condenando á Miguel Gili Torrentá (á) Cara ancha, como autor del delito de uso de nombre supuesto á dos meses y un día de arresto mayor, multa de ciento veinticinco pesetas, accesorias y pago de costas.

—Ha pasado á informes del Consejo de Instrucción pública, el expediente de aumento de sueldo por quinquenio del catedrático de este Instituto provincial don Jaime Sagrera y Pijoan.

—Se ha nombrado recaudador de contribuciones del pueblo de Báscara, á don Juan Lloret.

—Los mozos del actual reemplazo que dejen de presentarse en los ayuntamientos respectivos á recojer los pases expedidos por la Caja de reclutamiento, serán declarados prófugos, según dispone la ley de quintas.

—La Delegación de Hacienda ha devuélto á este gobierno de provincia debidamente informados, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Llers, Campmany, Porqueras y Campllonch.

—Ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones de este partido, don Florencio Puig Serra.

—Han ingresado en esta cárcel á la disposición del señor gobernador civil, Paul Secare y Natalie Secare, de nacionalidad francesa.

—Ayer tarde en las escaleras del puente de las Pescaderías tuve la desgracia de caerse un vecino de esta ciudad, de edad avanzada, ocasionándose una estensa herida en la cabeza. Fué ausiliado de momento por el individuo de la Cruz Roja don Ricardo Detrell y conducido á su domicilio por dos empleados del Ayuntamiento.

Distracciones

En la sala de armas.

—¿Y usted, caballero? ¿Sabe usted tirar la espada?

—¡Phs! Lo suficiente para ser testigo.

SONETOS.

Jamás la mente imaginar pudiera
Belleza tanta que á sentir inspira,
Ni acertara pulsar acorde lira
El tierno vate que cantar quisiera;
Ni lograra la dicha placentera
Que el pecho melancólico suspira,
Ni el casto aroma que la flor expira
En el mundo jamás posible fuera;
Ni el sol lanzara refulgente rayo,
Ni en la tierra su luz nunca brillara,
Ni la luna con lánguido desmayo
A la noche su curso señalara,
Ni existira natura peregrina,
Sin el reflejo de tú faz divina.

Tarde, muy tarde por aciaga suerte,
Nos hallamos del mundo en la jornada;
Encadenado yo, tú encadenada,
Y entre ambos el deber, severo y fuerte.
Pretendo huir de tí para no verte,
Y por doquier te encuentra mi mirada;
Te alejas tú también amedrantada
Y tropiezas conmigo al esconderte.
¡Señor! Calma por fin nuestros antojos.
Tu que ves nuestro mútuo sufrimiento,
Inventa fortalezas y cerrojos;
Pero ¿quien va á poner impedimento
A estos continuos besos de los ojos
Y al eterno pecar del pensamiento?

Vicente Piñó Vilanova.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Luis, rey de Francia

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Capuchinas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos